30416 - Comunicación oral y escrita en lengua italiana III

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	455 - Graduado en Lenguas Modernas
Créditos	12.0
Curso	2
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Exposición, estudio y práctica de los contenidos ortográficos, fonéticos, léxicos, gramaticales, sociolingüísticos, socioculturales, funcionales y discursivos necesarios para adquirir el nivel de comprensión y producción oral y escrita en lengua italiana descrito en el citado *MCERL* para un nivel *B1* .

1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que los contenidos que se impartirán se centran en las competencias propias del nivel B1 del **Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)** , los conocimientos previos de la lengua italiana de los alumnos que se matriculen en esta asignatura deben equivaler a un nivel A2. (Para obtener más información sobre los contenidos de dicho marco active el siguiente enlace: http://www2.uca.es/serv/cslm/docs/mcerl.pdf).

1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura culmina el trabajo comenzado en *Comunicación Oral y Escrita en Lengua Italiana I y II* , con respecto a las cuales se plantea como consolidación, profundización y ampliación de los conocimientos adquiridos, hasta alcanzar un nivel intermedio de uso del italiano escrito y hablado. Por otro lado, permite cursar las asignaturas ligadas al italiano como lengua minor del *Grado en lenguas modernas (Gramática italiana, Introducción a la cultura e Introducción a la literatura italiana)* con una preparación suficiente para un correcto acceso a los contenidos y un buen aprovechamiento de los materiales.

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades formativas presenciales, incluidas las correspondientes a la evaluación continua, se desarrollarán durante el primer cuatrimestre del periodo lectivo, a partir del mes de septiembre, según horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico, a razón de 8 horas lectivas semanales (4 sesiones de dos horas de duración, de lunes a jueves). Además, se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

La Prueba global (Expresión escrita, comprensión escrita, comprensión oral y expresión oral) se desarrollará en los meses de enero o febrero y septiembre, de acuerdo al calendario de exámenes establecido por la Facultad de Filosofía y Letras.

La primera de las dos pruebas de evaluación continua se realizará en el mes de noviembre. La segunda prueba de evaluación continua se llevará acabo en el mes de enero. Las fechas de realización de dichas pruebas serán comunicadas a los alumnos con antelación suficiente.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de desenvolverse tanto en el ámbito público como en el privado en situaciones habituales con italohablantes y participar espontáneamente en conversaciones sobre temas generales o cotidianos (familia, trabajo, actualidad).

Es capaz de producir textos orales organizados y pertinentes en los que describen con cierta fluidez experiencias, hechos, ambiciones; explica sus opiniones y proyectos; narra una historia.

Es capaz de comprender lo esencial y detalles relevantes de textos orales de dificultad media, en lengua estándar, como numerosos programas de radio y televisión que traten temas generales o cuestiones de su interés personal.

Es capaz de comprender las ideas principales y los detalles relevantes de textos escritos de diverso tipo, de dificultad media, sobre temas generales, personales o de su especialidad (cartas, formularios, noticias, anuncios).

Es capaz de escribir textos sencillos y bien cohesionados sobre temas de su interés o conocimiento. Redacta cartas personales describiendo experiencias, reacciones, sentimientos. Resume someramente un libro, película o noticia.

Es capaz de reconocer y gestionar determinados aspectos fonéticos, léxicos, gramaticales, discursivos y socioculturales del italiano y de relacionarlos con los de otras lenguas estudiadas por el alumno.

Comprende textos de dificultad media del ámbito universitario, como, por ejemplo, guías y programas académicos, y produce textos escritos sencillos del mismo ámbito, como formularios y cartas de presentación.

Conoce su importancia y es capaz de aplicar estrategias de autoaprendizaje y autoevaluación orientadas a mejorar y enriquecer su conocimiento de la lengua italiana.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

El grado de conocimiento del italiano que se alcanza al cursar esta asignatura equivale seguramente al mínimo necesario para desarrollar, sin graves dificultades, tareas ligadas al uso de dicha lengua en el ámbito laboral no especializado. Por lo que se refiere a las relaciones interpersonales de otro tipo, los conocimientos adquiridos permiten alcanzar un grado versátil de expresión e interacción, suficiente como para que el alumno pueda desenvolverse en un contexto internacional, sea académico o no.

3.Objetivos y competencias

30416 - Comunicación oral y escrita en lengua italiana III

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se concibe la lengua como medio para la realización de determinadas tareas comunicativas al servicio de las cuales se orienta la enseñanza. Se pretende que el alumno sea capaz de utilizar el italiano de forma oral y escrita con cierta seguridad y flexibilidad, no solo en situaciones de la vida cotidiana, sino también en otras menos habituales en las que se deban producir y comprender textos en lengua estándar, con estructuras de uso común y un repertorio léxico no altamente idiomático. Se pretende, por otro lado, potenciar en el alumno la capacidad de mediación en italiano entre hablantes de otras lenguas.

Esta asignatura persigue situar a los estudiantes en un nivel *B1* del *MCERL* , en sus diferentes aspectos (gramatical, léxico, fonético, discursivo, sociocultural y sociolingüístico). A final de curso, los alumnos deberán ser capaces de comprender y producir textos en italiano de acuerdo a dicho nivel, sin tener que recurrir continuamente a la consulta del diccionario o de la gramática, y se habrán familiarizado con numerosas estructuras gramaticales. En ese sentido, una parte de los esfuerzos estará destinada al enriquecimiento del vocabulario.

Por otro lado, se procurará desarrollar la conciencia crítica del alumno sobre sus conocimientos, de modo que pueda ejercer una labor autónoma de control, autocorrección y autoevaluación sobre lo aprendido, con la vista puesta en la ampliación de su capacidad comunicativa.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Comunicarse en la lengua minor, nivel B1.

Comprender textos orales y escritos en la lengua minor, nivel B1.

Producir textos en la lengua minor, nivel B1.

Conocer la gramática de la lengua minor, nivel B1.

Conocer la realidad sociocultural actual del país de la lengua minor.

Desarrollar estrategias de comunicación.

Desarrollar estrategias de autoaprendizaje.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Primera convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua:

30416 - Comunicación oral y escrita en lengua italiana III

Dos pruebas parciales. Cada una constará de:

- **Prueba de expresión escrita** . Se valorará la capacidad comunicativa para producir textos argumentativos, narrativos y/o descriptivos de dificultad media en un registro neutro, dotados de cohesión, corrección y variedad léxica. Equivale como máximo al 3 5% de la nota global del examen . La prueba constará de dos redacciones (300 palabras aprox, en total).

- **Prueba de comprensión escrita** . Se valorará la capacidad para comprender la información principal y detalles de textos de dificultad media, de tono formal o neutro. Equivale como máximo al 1 5% de la nota global del examen . La prueba constará de dos textos (400 palabras aprox cada uno de ellos).

- **Prueba de expresión oral** . Se valorará la capacidad para producir textos orales con suficiente fluidez, riqueza léxica y corrección fonética y gramatical. Equivale como máximo al 1 5% de la nota global del examen . La prueba constará de un monólogo y un diálogo (8 minutos aprox, en total).

- **Prueba de comprensión oral** . Se valorará la capacidad para comprender textos orales bien articulados, de tono neutro o formal, reproducidos en buenas condiciones acústicas. Equivale como máximo al 1 5% de la nota global del examen . La prueba constará de dos textos que serán escuchados dos veces cada uno (11 minutos aprox, en total).

La nota obtenida como resultado de estas pruebas computará el 80% de la calificación final. El 20% restante resultará de la nota obtenida a través de los trabajos prácticos realizados (exposiciones orales, redacciones, resumen de lecturas). Los criterios de valoración de los trabajos prácticos serán los mismos que se han expuesto para la prueba de expresión oral y para la prueba de expresión escrita.

Es necesario obtener un mínimo del 50% de los puntos de que conste cada parte de la prueba. En caso contario, deberá repetirse la parte suspendida en la prueba global.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha prevista en el calendario académico).

- **Prueba de expresión escrita** . Equivale como máximo al 35% de la nota global del examen .

- **Prueba de comprensión escrita** . Equivale como máximo al 15% de la nota global del examen .

- **Prueba de expresión oral** . Equivale como máximo al 35% de la nota global del examen .

- **Prueba de comprensión oral.** Equivale como máximo al 15% de la nota global del examen .

La nota obtenida como resultado de estas pruebas computará el 80% de la calificación final. El 20% restante resultará de la nota obtenida a través de los trabajos prácticos realizados (exposiciones orales, redacciones, resumen de lecturas). Los criterios de valoración de los trabajos prácticos serán los mismos que se han expuesto para la prueba de expresión oral y para la prueba de expresión escrita.

Los criterios de evaluación y la composición de cada una de las partes de la prueba son los descritos anteriormente en el caso de las pruebas de la evaluación continua.

Es necesario aprobar cada una de las partes del examen.

Los contenidos de todas las pruebas se ajustarán al nivel *B1* del *MCERL* .

Segunda convocatoria.

Prueba global de evaluación (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico). Consta de las siguientes pruebas:

-Prueba de expresión escrita . Equivale como máximo al 35% de la nota global del examen .

- **Prueba de comprensión escrita** . Equivale como máximo al 15% de la nota global del examen .

- **Prueba de expresión oral** . Equivale como máximo al 35% de la nota global del examen .

- **Prueba de comprensión oral.** Equivale como máximo al 15% de la nota global del examen .

La nota obtenida como resultado de estas pruebas computará el 80% de la calificación final. El 20% restante resultará de la nota obtenida a través de los trabajos prácticos realizados (exposiciones orales, redacciones, resumen de lecturas). Los criterios de valoración de los trabajos prácticos serán los mismos que se han expuesto para la prueba de expresión oral y para la prueba de expresión escrita.

Los criterios de evaluación y la composición de cada una de las partes de la prueba son los descritos anteriormente en el caso de las pruebas de evaluación continua.

Es necesario aprobar cada una de las partes del examen.

Los contenidos de todas las pruebas se ajustarán al nivel *B1* del *MCERL* .

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Por parte del profesor, en la presentación y explicación de los elementos necesarios para el desarrollo de las competencias previstas; por parte de los alumnos, en una participación activa en las tareas propuestas, orientada a una eficaz actividad tanto en clase como en las tutorías, cuyo horario será facilitado a principio de curso. La metodología empleada está al servicio de la lengua entendida como comunicación. Por ello, se procurará que los contenidos que sean presentados de forma aislada y abstracta se integren a continuación en tareas que permitan una interacción tanto oral como escrita.

5.2.Actividades de aprendizaje

1. Clases teórico prácticas en el aula en las que se expondrán y ejercitarán los distintos aspectos necesarios para desarrollar la comprensión y producción oral y escrita de la lengua italiana a nivel B1, de acuerdo a un enfoque comunicativo.

Para ello, se realizarán las actividades descritas a continuación, en las que los estudiantes pondrán en juego los recursos y estrategias objeto de estudio:

- Ejercitaciones centradas en aspectos gramaticales y léxicos.

- Actividades de comprensión y explotación de distintos textos orales.

- Actividades de comprensión lectora a partir de textos, no adaptados en su mayoría.

- Actividades de producción oral, como presentaciones por parte de los alumnos sobre distintos temas, role-play, debates.

- Actividades de producción escrita (redacción de textos de distinto tipo: cartas, correos electrónicos, resúmenes).

- Lectura de un texto narrativo contemporáneo. Los alumnos deberán realizar un resumen y comentario del mismo.

Periódicamente, se realizará una puesta en común ante los alumnos de los puntos interesantes que hayan podido poner de relieve las distintas actividades.

2. Tutorías grupales para explicar cómo ha de realizarse el trabajo de curso, asesorar y supervisar la labor realizada y resolver las dudas que se vayan planteando.

3. Trabajo autónomo del alumno en casa: repaso de los contenidos, realización de ejercicios, preparación de trabajos, exposiciones y exámenes, visionado de películas italianas en versión original, lectura de distintos textos.

4. Actividades por determinar, ligadas a la asistencia a conferencias, a proyecciones organizadas por el departamento, seminarios, etc.

5.3.Programa

1. **Contenidos nocionales-funcionales:**

- Pedir información y explicaciones, así como responder a la petición de las mismas.

- Expresar juicios críticos sobre un discurso previo.

- Narrar con cierto grado de detalle una experiencia, una noticia, un acontecimiento.

- Formular deseos, hipótesis y conclusiones.

- Precisar, explicar y corregir lo expresado. Argumentar durante una discusión y concluirla.

- Protestar. Formular una reclamación.

2. **Contenidos gramaticales:**

- Ci y Ne (II).

- Pronombres personales combinados.

- Pronombres relativos.

- El subjuntivo: formas y usos.

- La oración subordinada. Conectores varios.

- El participio, el gerundo y el infinitivo. Formas y usos.

- El imperativo (II).

- Concordancias (III).

- Los indefinidos (II).

- Preposiciones (III).

- La voz pasiva.

3. **Contenidos léxicos-semánticos y socioculturales:**

- Vida cotidiana: vivienda, salud, ocio, estudios.

- Geografía: regiones, ciudades.

- Clima: condiciones atmósfericas y medio ambiente.

- Bienes y servicios: gestiones, solicitud de documentos.

- El mundo del trabajo: ofertas, solicitudes, entrevistas.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

30416 - Comunicación oral y escrita en lengua italiana III

- Mes de septiembre, de acuerdo al calendario académico establecido por la Facultad de Filosofía y Letras: sesión de presentación de la asignatura y comienzo de las clases.

- De septiembre a enero, de acuerdo a dicho calendario: sesiones teórico-prácticas presenciales, de lunes a jueves.

- Primera prueba de evaluación continua: mes de noviembre, en fecha que será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

- Segunda prueba de evaluación continua: mes de enero, en fecha que será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- Magnelli, S.. Nuovo progetto italiano 2: corso multimediale di lingua e civiltà italiana / S. Magnelli , T. Marin. Nuova ed. Atene: Edilingua, 2010
- Carrera Díaz, Manuel. Curso de lengua italiana. Parte práctica / Manuel Carrera Díaz . - 1a. ed. en colección Lenguas Modernas, 3ª reimp. Barcelona: Ariel, 2000
- Carrera Díaz, Manuel. Curso de lengua italiana. Parte teórica / Manuel Carrera Díaz . - 1ª ed. en col. Lenguas Modernas, 3ª reimp. Barcelona: Ariel, 2000
- Tam, Laura. Dizionario Hoepli spagnolo: spagnolo-italiano, italiano- spagnolo = Diccionario Hoepli español : español -italiano , italiano - español / Laura Tam . - 2. ed. Milano: Ulrico Hoepli, cop. 2010
- Zingarelli, Nicola: Lo Zingarelli: vocabolario della lingua italiana / di Nicola Zingarelli. - 12a. ed. / a cura di Miro Dogliotti e Luigi Rosiello Bologna: Zanichelli, 1996